1. INTRODUCCIÓN

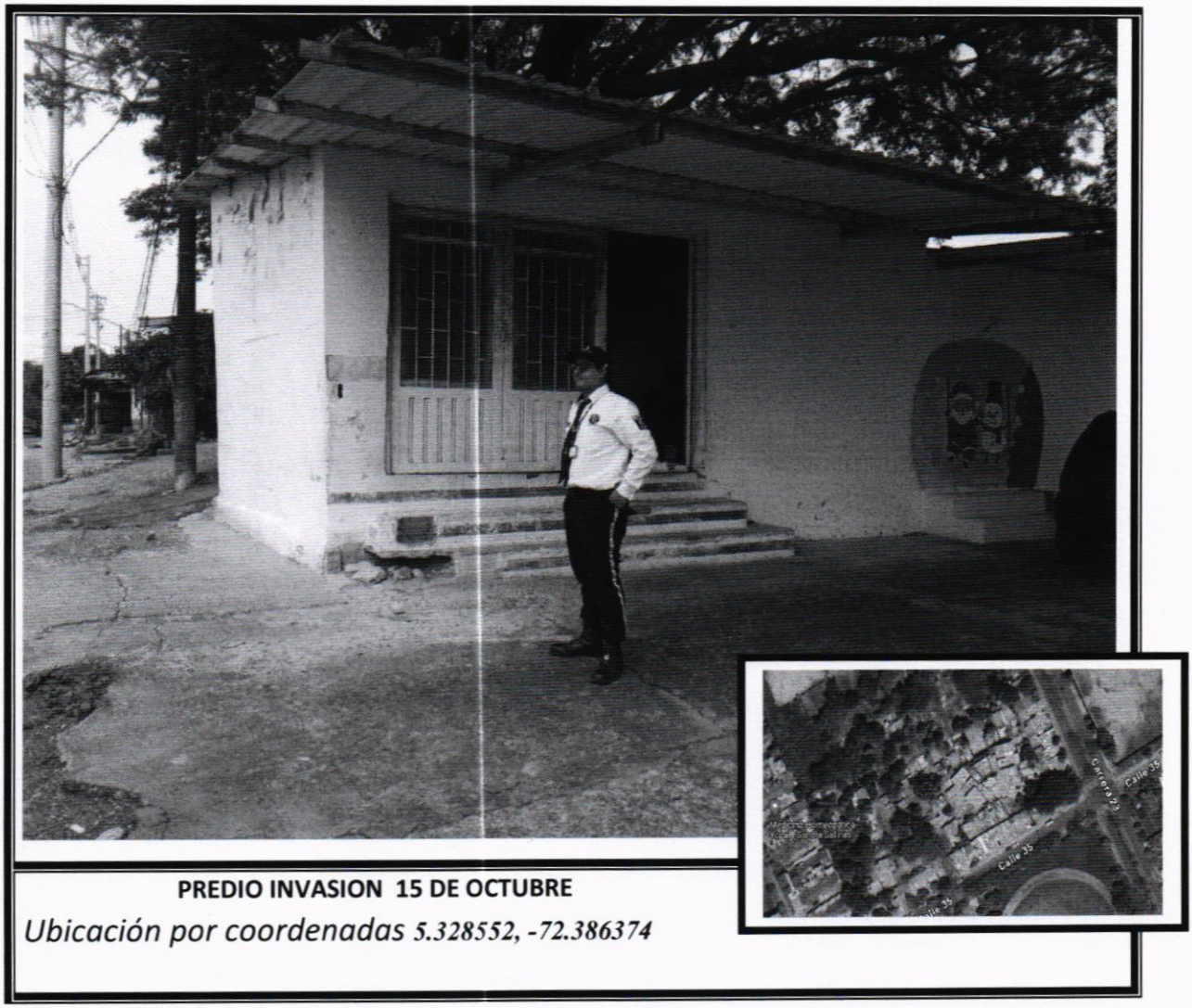
1.1. Información General

NOMBRE DEL CLIENTE: LOTE INVASION 15 DE OCTUBRE

DIRECCION: Carrera 23 numero 34-64

Persona a cargo: El designado por la administración

1.2. GEORREFERENCIACIÓN



PREDIO INVASION 15 DE OCTUBRE

Ubicación por coordenadas 5.328552, -72.386374

1.3 LIMITES

***COORDENADAS**: 5.328552, -72.386374*

REG- 001



REG- 002



NORTE: Calle 34 se observa conjunto de viviendas de interés social y colindan con el área de viviendas 15 de octubre

SUR: Calle 35 se observan las piscinas olímpicas de Yopal Casanare constante tráfico vehicular y locales comerciales de las viviendas 15 de octubre

Autorización de ingresos para el control de accesos: la persona que se delegue por la administración

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 13 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 09 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 8 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 10 minutos*

Tiempo aproximado de reacción empresa de gas:20 minutos

***COORDENADAS**: 5.328552, -72.386374*

REG- 003



REG- 004



ORIENTE: Carrera 23 en el entorno viviendas del 15 de octubre y para la parte frontal locación de compañías, vía con tráfico vehicular por estar a 500 metros del aeropuerto de Yopal Casanare

OCCIDENTE: Carrera 22 se observa viviendas de interés social organizadas y colindan con las viviendas del 15 de octubre local comercial en la calle 35 con carrera 22

Autorización de ingresos para el control de accesos: la persona que se delegue por la administración

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 13 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 09 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 8 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 10 minutos*

Tiempo aproximado de reacción empresa de gas:20 minutos

REG/002-10012025

1.4 DESCRIPCIÓN DE ENTORNO

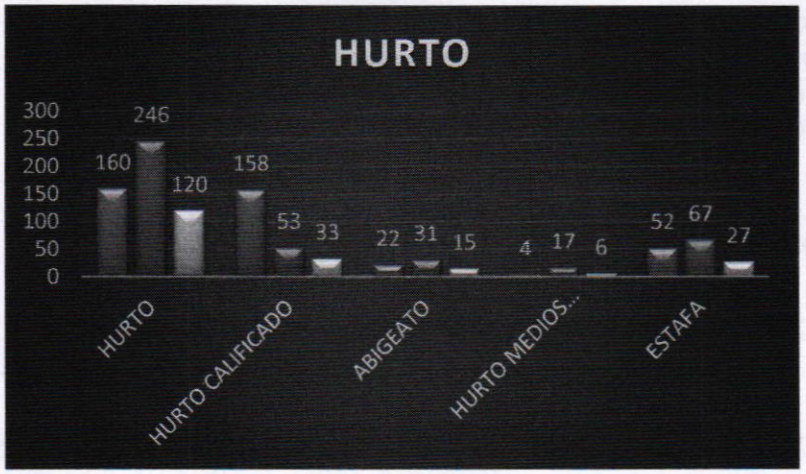
PREDIO INVASION 15 DE OCTUBRE, Es una instalación que no cuenta con cierre de perímetro solo se encuentran intervalos de construcción viviendas, existentes después de los desalojos de lagunas personas, a la parte frontal a 50 metros se encuentran las piscinas olímpicas de Yopal Casanare, por la carrera 23 vemos que subiendo 300 metros encontramos el terminal de transportes Yopal

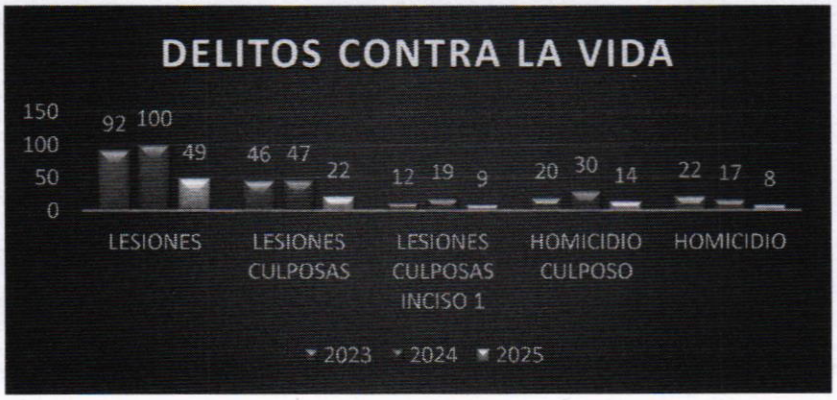
1.3. INDICES DELICTUALES.

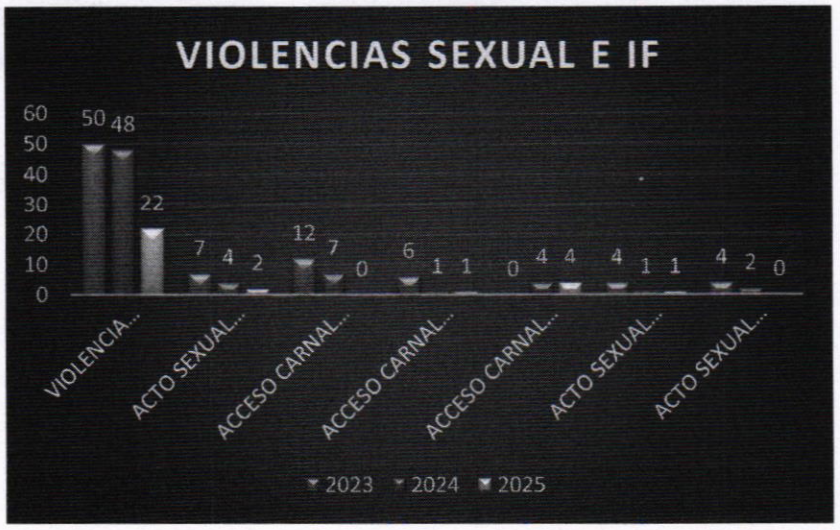
Según las aperciones de la presente estadística está diseñada espacialmente para medir el índice de criticidad actual para Yopal Casanare según criterios y estudios a nivel interno se sigue trabajando y estableciendo los indicadores lo que va del año 2025 primer semestre de la presente anualidad.

ANALISIS DELICTIVO YOPAL	2023	2024	2025	TOTAL
HURTO	160	246	120	526
HURTO CALIFICADO	158	53	33	244
ABIGEATO	22	31	15	68
HURTO MEDIOS INFORMATICOS	4	17	6	27
ESTAFA	52	67	27	146
TOTAL, HURTO				1075
	2022	2023	2024	
LESIONES	92	100	49	241
LESIONES CULPOSAS	46	47	22	115
LESIONES CULPOSAS INCISO 1	12	19	9	40
HOMICIDIO CULPOSO	20	30	14	64
HOMICIDIO	22	17	8	47
TOTAL, LESIONES HOMICIDIO				507
	2022	2023	2024	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	50	48	22	120
ACTO SEXUAL MENOR DE 14 AÑOS	7	4	2	13
ACCESO CARNAL ABUSIVO MNOR 14	12	7	0	19
ACCESO CARNAL VIOLENTO	6	1	1	8
ACCESO CARNAL ABUSIVO MENOR DE 14	0	4	4	8
ACTO SEXUAL VIOLENTO	4	1	1	6
ACTO SEXUAL VIOLENTO MENOR DE 14	4	2	0	6
TOTAL, VI Y VS				60

TRAFICO FAB PORTE ESTUPEFACIENTES	27	17	9	53
FABRICACION PORTE DE ARMAS	11	9	4	24
FABRICACION PPORTE ARMAS USO PRIVATIVO	3	3	2	8
AMENAZAS	18	31	25	74
EXTORSION	19	10	12	41
				115
INASISTENCIA ALIMENTARIA	24	24	17	65
DAÑO BIEN AJENO	29	25	17	71
HURTO	160	246	120	526
LESIONES	92	100	50	242
HURTO CALIFICADO	158	53	21	232
ESTAFA	52	67	30	149
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	50	48	22	120
LESIONES CULPOSAS	46	47	22	115
TRAFICO FAB PORTE ESTUPEFACIENTES	27	17	14	58
ABIGEATO	22	31	18	71
AMENAZAS	18	31	15	64
HOMICIDIO CULPOSO	20	30	17	67
INASISTENCIA ALIMENTARIA	24	24	11	59
HOMICIDIO	22	17	7	46
DAÑO BIEN AJENO	29	25	12	66
EXTORSION	19	20	9	48
LESIONES CULPOSAS INCISO 1	12	19	15	46
FABRICACION PORTE DE ARMAS	11	9	5	25
HURTO MEDIOS INFORMATICOS	4	17	16	37
ACTO SEXUAL MENOR DE 14 AÑOS	7	4	1	12
ACCESO CARNAL ABUSIVO MNOR 14	14	1	1	16
ACCESO CARNAL VIOLENTO	6	1	0	7
ACCESO CARNAL ABUSIVO MENOR DE 14	4	4	1	9
ACTO SEXUAL VIOLENTO	4	1	1	6
FABRICACION PORTE ARMAS USO PRIVATIVO	3	3	2	8
ACTO SEXUAL VIOLENTO MENOR DE 14	1	1	0	2


HURTO
300
250
200
150
100
50
0
160
246
120
158
53
33
22
31
15
4
17
6
52
67
27
HURTO
HURTO CALIFICADO
ABIGEATO
HURTO MEDIOS...
ESTAFA


DELITOS CONTRA LA VIDA
150
100
50
0
92
100
49
46
47
22
12
19
9
20
30
14
22
17
8
LESIONES
LESIONES CULPOSAS
LESIONES CULPOSAS INCISO 1
HOMICIDIO CULPOSO
HOMICIDIO
2023
2024
2025


VIOLENCIAS SEXUAL E IF
60
50
40
30
20
10
0
50
48
22
7
4
2
12
7
0
6
1
1
0
4
4
4
1
1
4
2
0
VIOLENCIA...
ACTO SEXUAL...
ACCESO CARNAL...
ACCESO CARNAL...
ACCESO CARNAL...
ACTO SEXUAL...
ACTO SEXUAL...
2023
2024
2025

1.4. NIVEL DE SEGURIDAD

En conexidad del estudio previo, en lo que lleva la presente año, se reportan casos en específico, donde existen delitos con mayor incidencia en Yopal Casanare, esto con el objeto se tenga un panorama más cercano a la realidad con relación al mudus operandi y los diferentes tipos de delitos investigados según nuestra estadística siendo el hurto a apersonas el que se encuentra en crecimiento según se establece el delito que tiene más incidencia de acción por parte de personas con nacionalidad venezolana.

1.5. LAS VULNERABILIDADES DEL ENTORNO.

- **Zonas de viviendas 15 de octubre:** puede llegar ha ser un sitio muy inseguro en horas de la noche inclusive alrededores de esta área



- **Aparcamiento de automotores**: Se evidencia el aparcamiento costeante de vehículos por la calle 35 vía muy congestionada une el norte con el sur de Yopal Casanare ruta alterna para el terminal de transportes

- **Habitantes de calle**: tema neurálgico para el sector hay presencia de habitantes de calle

- **Barreras perimetrales**: ausente



1.6. VULNERABILIDADES INTERNAS.

- **Zona de viviendas 15 de octubre**: Se tiene conocimiento de casas con expendio de drogas y alucinógenos información por comentarios de los residentes de los alrededores, aun no evidenciado.

- **Circuito cerrado de televisión:** Se recomienda contar con un sistema de registro magnefonico de CCTV, para las áreas externas de esta Zona en las entradas y las salidas de este predio considerado suburbio

- **Dispositivo de Seguridad:** En horarios nocturnos y diurnos, las unidades con las que se cuentan a la fecha no son suficientes para la custodia de la zona 15 de octubre

- **Zona de viviendas:** la zona en mención es denominada muy extensa para la protección de prevención por invasión

1.9 DIRECTORIO AUTORIDADES LOCALES EN CASO DE EMERGENCIA

El siguiente directorio constituye una herramienta crítica para la coordinación y gestión de respuestas ante situaciones de emergencia en Yopal, Casanare. Cada uno de los contactos aquí detallados es fundamental para asegurar una intervención rápida y efectiva, protegiendo la integridad de las instalaciones, el personal y los usuarios.

a. Fuerzas de Seguridad y Orden Público

I. Estación de Policía de Yopal, Casanare

- **Teléfono de Contacto:** 350 280 0500
- **Ubicación:** Transversal 9, junto a la Alcaldía de Yopal.
- **Descripción:** La Estación de Policía de Yopal es la primera línea de respuesta ante incidentes de seguridad ciudadana y emergencias que afecten el orden público. Su cercanía a la Alcaldía garantiza una coordinación directa con las autoridades municipales para la gestión de situaciones críticas. Además de las intervenciones en casos de delitos, la Policía Nacional también es responsable de asegurar el cumplimiento de normativas locales y brindar apoyo en eventos de gran escala.

II. comandante de la Décima Sexta Brigada

- **Nombre:** coronel Realpe
- **Teléfono Móvil:** 312 464 5129
- **Descripción:** El comandante de la Décima Sexta Brigada supervisa las operaciones militares en la región y ofrece apoyo en situaciones de orden público y seguridad nacional. Esta brigada juega un papel esencial en la respuesta a emergencias de gran magnitud, incluyendo desastres naturales y amenazas de seguridad que

- superen las capacidades de las fuerzas civiles. La coordinación con este comando es clave para asegurar una respuesta unificada y eficaz.

III. comandante de la Octava División

- **Nombre:** comandante Giraldo
- **Teléfono Móvil:** 311 538 8178
- **Descripción:** Como superior jerárquico de la Décima Sexta Brigada, el comandante de la Octava División tiene bajo su responsabilidad la supervisión de operaciones militares a mayor escala en la región. Su contacto es vital para la movilización de recursos y tropas en situaciones de emergencia que requieran una respuesta militar coordinada. Además, la Octava División participa en operaciones conjuntas con otras fuerzas y agencias para garantizar la seguridad en la región.

IV. Batallón de Reentrenamiento de Casanare

- **Teléfono Móvil:** 321 204 0528
- **Descripción:** Este batallón se especializa en el reentrenamiento de tropas y la preparación para operaciones especiales. En situaciones de emergencia, este grupo

- puede ser desplegado para realizar misiones tácticas y logísticas, reforzando las capacidades operativas de las fuerzas locales y asegurando una respuesta robusta a cualquier amenaza.

b. Servicios de Respuesta de Emergencias

V. Estación de Bomberos de Yopal

- **Teléfono de Contacto:** 320 853 2940
- **Ubicación:** Transversal 19 #24-2 a 24-74, Yopal, Casanare.
- **Descripción:** La Estación de Bomberos de Yopal es el principal recurso para la respuesta a incendios, rescates, y emergencias que involucren materiales peligrosos. Su capacidad para intervenir en situaciones de alta complejidad es crucial para mitigar riesgos, proteger vidas y salvaguardar la infraestructura. Además, los bomberos de Yopal están entrenados en técnicas de evacuación y primeros auxilios, lo que los convierte en un apoyo indispensable en cualquier crisis.

VI. Ambulancia de Emergencias

- **Teléfono de Contacto:** 317 371 7451
- **Ubicación:** Calle 15 N° 07-95, Manzana L, Vía Marginal de la Selva, Yopal, Casanare.
- **Punto de Referencia:** Hospital Regional de la Orinoquia.
- **Descripción:** Este servicio de ambulancia proporciona una respuesta inmediata en emergencias médicas, ofreciendo transporte de pacientes y atención prehospitalaria en el lugar del incidente. La proximidad al Hospital Regional de la Orinoquia permite

- una rápida transferencia de pacientes a instalaciones equipadas para tratar emergencias de alta gravedad. Es vital que este recurso esté siempre disponible y que el personal de seguridad esté entrenado para coordinar su activación de manera eficiente.

Conclusiones y Recomendaciones

- **Accesibilidad y Actualización Permanente:** Este directorio debe ser revisado y actualizado periódicamente para garantizar que los números de contacto y las ubicaciones sean precisos. Es esencial que todos los miembros del equipo de seguridad tengan acceso rápido a esta información en caso de emergencia.
- **Entrenamiento y Simulacros:** Se recomienda realizar entrenamientos y simulacros regulares para familiarizar al personal con los procedimientos de emergencia y el uso del directorio. Estos ejercicios deben incluir escenarios que
- involucren la coordinación con todas las autoridades y servicios mencionados, asegurando así una respuesta integrada y efectiva.

- **Monitoreo Continuo:** Además de mantener el directorio, es crucial establecer canales de comunicación directa con las autoridades locales para recibir alertas y actualizaciones sobre situaciones de riesgo en la zona, lo que permitirá una mejor preparación y respuesta.

Este directorio es una pieza clave en la estrategia de seguridad de las instalaciones, y su correcta utilización puede marcar la diferencia en la gestión exitosa de cualquier emergencia.

2. ESTUDIO DE SEGURIDAD

2.1. OBJETIVO.

En el entendido bajo el presente estudio de seguridad se permitirá identificar y localizar las amenazas y vulnerabilidades a las que su instalación está expuesta, ofreciendo las oportunidades de mejora que servirán como base fundamental en la prestación de los servicios de vigilancia física y electrónica del caso. Estableciendo riesgos para que de una manera conjunta se busque la reducción de estos según el grado de criticidad que nos arroje.

2.2. ALCANCE

- ✓ Responsabilidades de la empresa de seguridad.
- ✓ Personal operativo dispositivo de seguridad.
- ✓ Personal administrativo de la contraloría de Casanare.
- ✓ Consignas para la prestación del servicio.

2.3. DEFINICIONE

A continuación, hacemos relación de las palabras más utilizadas en este estudio.

AMENAZA: Peligro presente, proveniente de alguna fuente específica. Probabilidad de Ocurrencia de un Siniestro

ANÁLISIS DE RIESGOS: Uso sistemático de la información disponible, para determinar la frecuencia con la cual pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

SEGURIDAD ELECTRONICA: Es la parte de la seguridad física conformada por un conjunto de dispositivos electrónicos magnetofónicos instalados estratégicamente y diseñados para el registro de diferentes tipos de eventos, capturar imágenes, captura de parámetros biométricos, detectar cambios de estado de variables físicas.

SEGURIDAD FISICA: Es el conjunto de recursos, humano, tecnológico y operacional que tiene como propósito resguardar la vida de los seres humano, bienes, operación e información de las organizaciones contra eventos / actos negativos no deseados

SINIESTRO: Materialización del riesgo. Evento no deseado con capacidad de generar efectos negativos sobre el sistema que lo sufre

VULNERABILIDAD: Grado de exposición frente a la amenaza. Medida del impacto que pueda generar la materialización de un riesgo

RIESGO: El riesgo es la probabilidad que ocurra un evento que pueda causar daños a las personas y sus bienes, entendiéndose también como la medida de magnitud de consecuencias adversas en un territorio determinado.

PELIGRO: El peligro se relaciona con las situaciones que pueden provocar un daño al cuerpo, al ambiente o la propiedad.

RIESGO INHERENTE: Es el riesgo intrínseco de cada actividad, sin tener en cuenta los controles que de éste se hagan a su interior. Este riesgo surge de la exposición que se tenga a la actividad en particular y de la probabilidad que un choque negativo afecte la rentabilidad y el capital de la compañía.

RIESGO RESIDUAL: Es aquel riesgo que subsiste, después de haber implementado controles. Es importante advertir que el nivel de riesgo al que está sometido una compañía nunca puede erradicarse totalmente. Por ello, se debe buscar un equilibrio entre el nivel de recursos y mecanismos que es preciso dedicar para minimizar o mitigar estos riesgos y un cierto nivel de confianza que se puede considerar suficiente (nivel de riesgo aceptable). El riesgo residual puede verse como aquello que separa a la compañía de la seguridad absoluta.

2.4. TABLA DE VALORACION

CONSECUENCIA (IMPACTO/DAÑO)		Consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo pueden ser sociales, legales, económicas
0.25	BAJA	Las consecuencias pueden ser asumidas por el cliente (entidad) sin ningún problema
0.5	MEDIA	Con consecuencias moderadas afecta los procesos y las actividades
0.75	ALTA	Probabilidad de grandes daños a las instalaciones, probabilidad de daños a las personas
1	MUY ALTA	Con consecuencias para las personas, bienes e instalaciones del cliente (Entidad)

MEDIDA DEL RIESGO NIVEL DE RIESGO (NR)		Posibilidad de ocurrencia del riesgo que afecte los objetivos
		Nivel de riesgo (NR) es igual a la probabilidad (P)por consecuencia ©
0-0.25	BAJO	Mantener el monitoreo sobre los controles establecidos buenas condiciones de seguridad
0.25-0.50	MEDIO	Implementar programas y medidas de seguridad para reducir el riesgo
0.50-0.75	ALTO	Tomar las acciones requeridas para reducir el riesgo y se recomienda compartir los riesgos (ejemplo pólizas)
0.75-1	MUY ALTO	Requiere implementar medidas urgentes, alto potencial de perdidas si no implementan medidas de seguridad inmediatas

2.5. SEGURIDAD FÍSICA.

2.5.1. BARRERAS PERIMÉTRICAS

Las instalaciones no cuentan con barrera perimetral. Se considera instalación protegida por la misma edificación de las viviendas existentes

2.5.2. ILUMINACIÓN

En la parte externa la iluminación es insuficiente para el desarrollo y control de la seguridad privada.

En la parte interna la iluminación es adecuada y facilita la correcta prestación del servicio de vigilancia.

2.5.3. VISIBILIDAD

Es óptima para la misiones y consignas de la seguridad privada

2.5.3.1. ÁREAS SENSIBLES.

Áreas perimetrales: expuestas completamente por la carrera 23

Parqueadero: Comúnmente se ve como la carrera 23 y la calle 35 se utiliza como zona de parqueo de las viviendas del 15 de octubre

2.5.4. TOPOGRAFÍA, VÍAS DE ACCESO Y LUGARES CERCANOS

Las vias de aceso para la entidad de archivo estan debidamente señalizadas.

Vias de acceso: se llega por cualquier de las dos direcciones calle 35 y carrera 23 siendo esta ulima conciderada como ruta de evacuacion a clinica casanare en caso de emergencia inminente siendo la emntidad de salud mas cercana en atencion medica

Como puntos de referencia encontramos en la parte frontal las piscinas olímpicas de Yopal Casanare

2.5.5. ESQUEMA DE VIGILANCIA HUMANA ACTUAL.

DISPOSITIVO

Portería Principal: la zona de viviendas cuanta con un servicio de protección a bienes las (24) horas del día con su correspondiente logística de vigilancia y seguridad privada para estos casos de modalidad fija y Móvil.

Se realizan rondas en horarios nocturnos según designación de áreas internas por parte de la empresa de vigilancia y seguridad privada TAC.

2.6. SEGURIDAD ELECTRONICA

2.6.1. CIRCUITO CERRADO DE TELEVICION (CCTV)

Las instalaciones no cuentan un circuito cerrado de televisión

2.6.2. Alarmas con sensores.

No se logró establecer ningún tipo de alarmas de seguridad electrónica

2.6.4. Sistema de control de acceso (con cuarto de almacenaje de registro DVR)

en cuanto con control de acceso se realiza de manera manual por escrito libro de control empresa TAC

2.7. ANALISIS DE LOS RIESGOS

2.7.1 Seguridad Física.

2.1. SEGURIDAD FISICA				
FACTORES DE RIESGO	**SI**	**NO**	**N/A**	**DESCRIPCIÓN** (Detalle la situación)
¿Existen barreras físicas en el perímetro que eviten el acceso?	x			Toda la instalación se encuentra expuestas al área por medios de sus muros periféricos y ventanales que comunican al exterior
¿Existen barreras físicas en el techo que eviten el acceso?		X		áreas completamente expuestas a la introducción a la zona de viviendas 15 de octubre
¿Existen cerraduras de seguridad en accesos principales y en áreas críticas de las instalaciones?		X		Poe cada vivienda
Todas las cerraduras y/o candados se encuentran en buen estado?			X	No aplica
¿Existen rejas metálicas en ventanas y puertas de vidrio?			X	No aplica
¿Existe control sobre los inventarios de llaves y duplicados? (Quien las maneja)		X		No aplica
¿Los empleados portan el carné de identificación en un lugar visible?			X	No aplica
¿Se verifican las basuras y elementos para reciclaje antes de salir de las instalaciones?			X	No aplica
¿La iluminación externa es adecuada y suficiente?	X			Iluminación externa es suficiente para el entorno de las instalaciones
¿La iluminación interna es adecuada y suficiente?	X			Iluminación interna suficiente para el entorno de las instalaciones
¿Hay planta de energía o sistema de iluminación de emergencia?			X	No aplica

¿Se controlan los parqueaderos directos?			X	No aplica
¿Se controlan los parqueaderos de visitantes?		X		No se controlan
El servicio de seguridad armado	X			Se logro evidenciar guardas de seguridad al servicio activo prestan el servicio con arma en modalidad fija y móvil dependiendo la hora dentro de las instalaciones 8 horas nocturno
El servicio de seguridad sin arma		X		Armado, La unidad de VYSP establecen las rondas del servicio según designación de la empresa de seguridad cada hora
¿Los Vigilantes poseen consignas generales?	X			Cumplir con la función de protección a bienes y servicios, desarrollando el control de acceso para ingreso y salida de personal y registro de este mismo
¿Los Vigilantes poseen consignas particulares?	X			Realizar las rondas dependiendo el horario designado, cada hora en las instalaciones delegadas para la protección
¿La cobertura de la seguridad humana es adecuada y suficiente?	X			Es suficiente abarca y refuerza el medio para la protección a bienes y servicios
¿Se han presentado actos de vandalismo en contra de las instalaciones en el último año?		X		No se tiene conocimiento a la fecha sobre ataque a las instalaciones sin dejar a un lado mantener las medidas de prevención activas a todo momento por parte de la empresa de vigilancia TAC
¿Se han presentado actos de sabotaje en contra de las instalaciones o de sus procesos?		X		No se logró obtener información de antecedentes para esta clase de actos en tiempo y años pasados
¿Se han presentado hurtos en las instalaciones en el último año?		X		Según investigación realizada no se han presentado desde que se Encuentra la seguridad privada actual
¿Se facilita la intrusión por parte de delincuentes?	X			Perímetro abierto
Pertenece a "Seguridad Por Cuadrantes"	X			Si en caso de emergencia delincuencial el cuadrante atenderá la situación junto con los supervisores de turno

Afiliado a la Red de Apoyo	X			La empresa de seguridad se Encuentra vinculada de manera Nacional y departamentalmente
¿Se cuentan con pólizas de seguros que amparen riesgos naturales y delictivos?	X			Cuentan con lo respectivo

INTERPRETACION DEL NIVEL DEL RIESGO		
DESCRIPCIÓN	**CLASE DE RIESGO**	**CALIFICACIÓN**
Buenas condiciones de seguridad. No se han presentado eventos	BAJO	76%-100%
La seguridad debe refozarse a mediano plazo, se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo	MEDIO	51%-75%
Se debe reforzar la seguridad prontamente, se han presentado eventos	ALTO	26%-50%
Alto potencial de perdidas, sino se implementan medidas de seguridad inmediata. Se presentan eventos recurrentes	MUY ALTO	1%-25%

RESULTADO CONCLUYENTE
Durante la calificación existieron (11) ítems direccionados con un positivo (SI), en cuanto el alcance, en conclusión, una vez calificada la evaluación por regla de tres se logra evidenciar un total del (57%) para la **seguridad física**, por lo que se llega a establecer por anotación concluyente que el direccionamiento de riesgo es:
NIVEL DE RIESGO MEDIO
Por lo anterior la seguridad privada deberá reunir esfuerzos para hacer los correctivos y ajustes necesarios a mediano plazo con el objeto de reducir los potenciales riesgos existentes.

2.7.2. Seguridad Electrónica

2.2. SEGURIDAD ELECTRONICA Y CONTROL DE ACCESOS				
FACTORES DE RIESGO	**SI**	**NO**	**N/A**	**DESCRIPCIÓN** (Detalle la situación)
Existe un sistema electrónico de alarma		X		No aplica
¿Se realizan mantenimientos preventivos de forma periódica?		X		No aplica
¿La cobertura de las alarmas es adecuada y suficiente?		X		No aplica
¿Existen procedimientos de atención y reacción a las novedades?	X			Supervisores delegados para cada facción
¿Son empleados del cliente quienes arman y desarman los sistemas de alarmas?		X		No aplica
¿Hay botones de pánico y/o alarmas?		X		No aplica
¿Hay servicio de reacción o apoyo en caso de activación del sistema de alarmas?	X			Delegada por policía nacional, y el supervisorado de la seguridad privada
¿Existe CCTV?		X		Se recomienda la instalación
¿Las áreas y puntos críticos están cubiertos por el CCTV?		X		No aplica
¿Se realizan mantenimientos preventivos de forma periódica?		X		Se proponen en las recomendaciones
¿El sistema de CCTV está siendo monitoreado y gravado?		X		No aplica
¿Existe un control electrónico de acceso?		X		No aplica
¿El control electrónico de acceso garantiza el no ingreso de personas no autorizadas?		X		No aplica
¿Existen registros de los visitantes?	X			Función delegada a la seguridad privada de manera escrita

¿Cuenta con sensores de movimiento?		X		

INTERPRETACION DEL NIVEL DEL RIESGO

DESCRIPCIÓN	CLASE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
Buenas condiciones de seguridad. No se han presentado eventos	BAJO	76%-100%
La seguridad debe refozarse a mediano plazo, se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo	MEDIO	51%-75%
Se debe reforzar la seguridad prontamente, se han presentado eventos	ALTO	26%-50%
Alto potencial de perdidas, sino se implementan medidas de seguridad inmediata. Se presentan eventos recurrentes	MUY ALTO	1%-25%

RESULTADO CONCLUYENTE

Durante la calificación existieron (3) ítems direccionados con un positivo (SI), en cuanto el alcance, en conclusión, una vez calificada la evaluación por regla de tres se logra evidenciar un total del (20%) para la **Seguridad Electrónica**, por lo que se llega a establecer por anotación concluyente que el direccionamiento de riesgo es:

NIVEL DE RIESGO MUY ALTO

Por lo anterior los medios de seguridad en este momento son los adecuados pero el calificativo confianza no debe ser aplicado en ningún momento, la seguridad privada deberá hacer esfuerzos para mantener este resultado, más aún en estos tiempos de inseguridad que estamos pasando actualmente y los tipos de amenazas que son proferidas por los organismos que viven al margen de la legalidad.

2.7.3 Puntos Vulnerables y Recomendaciones.

SEGURIDAD ELECTRONICA	NUMERO DE CÁMARAS	RECOMENDACIÓNES
CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION.	**Cam 1**: INSTALAR	**Cam 1**: puntos vulnerables de la zona de viviendas
	Cam 2: INSTALAR	**Cam 2**: puntos vulnerables de la zona de viviendas
	Cam 3: INSTALAR	**Cam 3**: puntos vulnerables de la zona de viviendas
	Cam 4: INSTALAR	**Cam 4**: puntos vulnerables de la zona de viviendas
	Cam 5: INSTALAR	**Cam 5**: puntos vulnerables de la zona de viviendas
	Cam 6: INSTALAR	**Cam 6**: puntos vulnerables de la zona de viviendas

RIGO/001-10012025

Ubicación: PREDIO INVASION 15 DE OCTUBRE

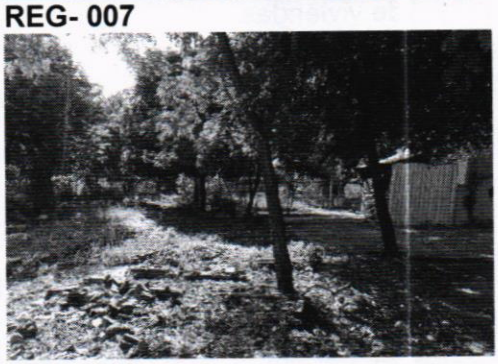
REG -005



REG -006



REG- 007



REG-008



REG- 009



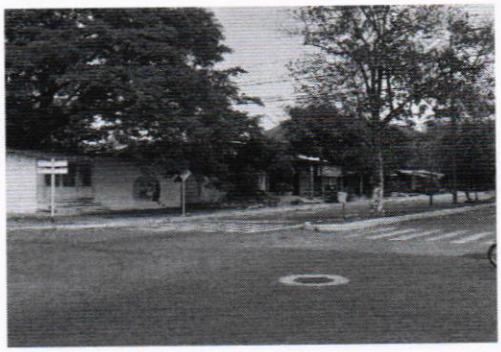
REG-010



REG- 011



REG-012



3. RECOMENDACIONES GENERALES

4. Realizar coordinaciones con las autoridades competentes para la proponer capacitación de comportamiento ciudadano, prevención de drogas a los jóvenes que se encuentran vinculados en este predio, capacitaciones de tolerancia debido las riñas que se presentan en sector
5. Realizar campañas de sensibilización, sobre el mantenimiento de la zona completa en cuanto al orden y aseo de cada recorredor en relación la parte frontal de cada vivienda existente
6. Se sugiere tomar las medidas pertinentes, en cuanto a las recomendaciones de seguridad electrónica emitidas por nuestro aliado estratégico TAC.
7. Instalación de cámaras CCTV en área externa de las salidas al predio
8. Proponer realizar brigadas de aseo alrededor del área interna de las viviendas
9. Según la apariencia del área de viviendas se considera insegura para las personas que no conocen las personas que habitan en el sector

Cordialmente

Elaborado por

SAUL ANTONIO CARDENAS CANDELA
Consultor De Seguridad con Resolución- 20184440108517.
Analista De Riesgos
2025

1824

TALLER DE MAQUINARIA DEPARTAMENTAL

MUNICIPIO DE YOPAL

ESTUDIO DE SEGURIDAD

Yopal Casanare 10 de enero de 2025

CONTENIDO

1. Introducción.

- 1.1. Información General
- 1.2. Georreferenciación
- 1.3. Limites
- 1.4. Descripción del entorno
- 1.5. Índices delictivos.
- 1.6. Nivel de seguridad.
- 1.7. Vulnerabilidades del entorno.
- 1.8. Vulnerabilidades internas.
- 1.9. Directorio autoridades locales.

2. Estudio de Seguridad.

- 2.1. Objetivo
- 2.2. Alcance
- 2.3. Definiciones
- 2.4. Tabla de valoración
- 2.5. Seguridad física
 - 2.5.1. Barreras perimétricas.
 - 2.5.2. Iluminación.
 - 2.5.3. Visibilidad.
 - 2.5.4. Topografía.
 - 2.5.4.1. Parqueadero
 - 2.5.5 Esquema de vigilancia humana.
- 2.6. Seguridad electrónica.

2.6.1. CCTV.

2.6.2. Alarmas con sensores.

2.6.3. Planos.

2.6.4. Sistema de control de acceso.

2.7. Análisis del Riesgo

2.7.1 Seguridad Física
2.7.2 Seguridad Electrónica
2.7.3 Puntos Vulnerables y Recomendaciones

3. Recomendaciones generales.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CLIENTE: **TALLER DE MAQUINARIA DEPARTAMENTAL**

DIRECCION: Calle 52 con carrera 30

Persona a cargo: José Vidal Avendaño, Leidy Lilian Rojas

Teléfono: 3138548040- 3132604843

1.2. GEORREFERENCIACIÓN





SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Ubicación por coordenadas 5.322125, -72.370792

COORDENADAS: *5.322125, -72.370792*

REG- 001



REG- 002



NORTE: Calle 52 vía al cementerio de Yopal cansare, tierras con propiedad privada.

SUR: Carrera 30. Salida para Yopal céntrico

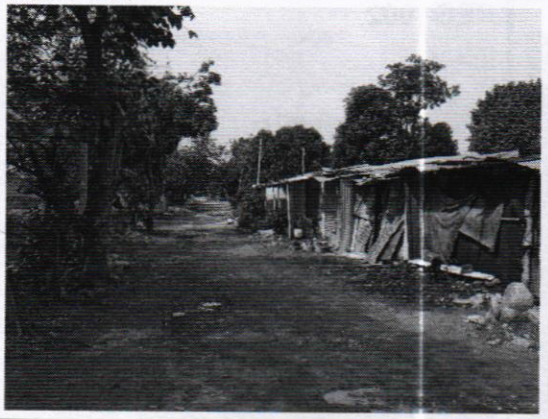
*Autorización de ingresos para el control de accesos: taller de obras departamental ING, **Jose Vidal Avendaño***

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 12 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos:13 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 08 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 19 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 19 minutos*

REG/001-10012025

COORDENADAS: *5.322125, -72.370792*

REG- 003



REG- 004



ORIENTE: Continua calle 52 casas de construcción por invasión, área urbana

OCCIDENTE: suburbio casas por invasión

*Autorización de ingresos para el control de accesos: taller de obras departamental ING, **Jose Vidal Avendaño***

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 12 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos:13 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 08 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 19 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 19 minutos*

REG/002-10012025

1.4 Descripción de Entorno

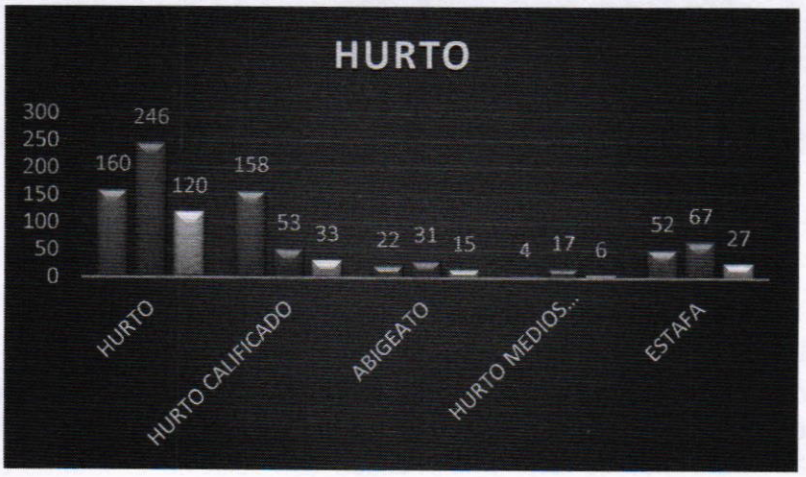
TALLER MAQUINARIA DEPARTAMENTAL, Instalaciones ubicadas en la Calle 52 con carrera 30 esquina, en el Departamento del Casanare, Como puntos de referencia a 500-metros del cementerio Yopal, en el instalaciones la entrada se observa vehículos en mantenimiento ingresando lateral derecho crecida en los perímetros, malla rota área norte parte trasera, se establecen las vías referencia de llega a las instalaciones por la calle 52 considerada ruta alterna de evacuación, no se observa tráfico vehicular en la parte frontal del complejo

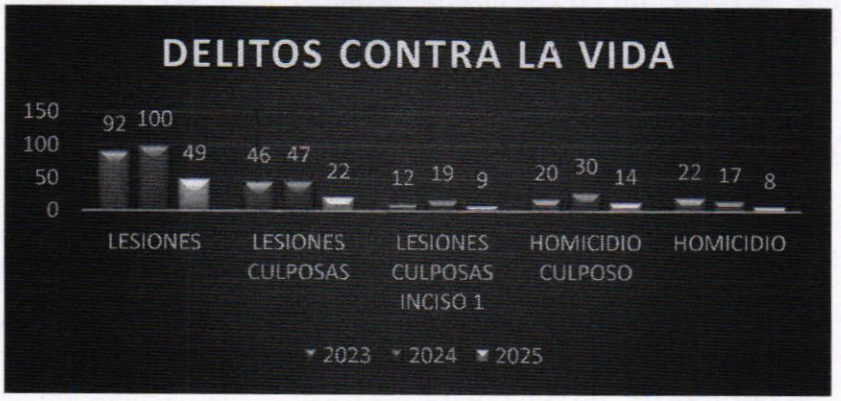
1.3. INDICES DELICTUALES.

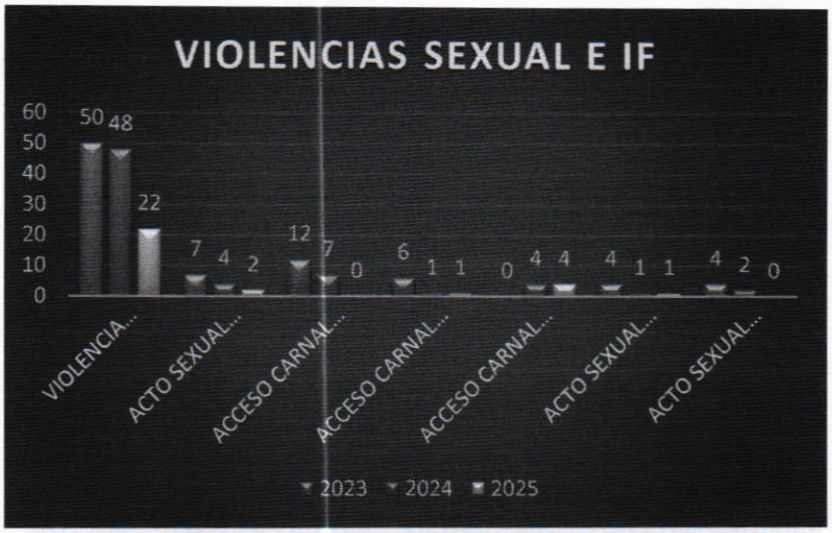
Según las aperciones de la presente estadística está diseñada espacialmente para medir el índice de criticidad actual para Yopal Casanare según criterios y estudios a nivel interno se sigue trabajando y estableciendo los indicadores lo que va del año 2025 primer semestre de la presente anualidad.

ANALISIS DELICTIVO YOPAL	2023	2024	2025	TOTAL
HURTO	160	246	120	526
HURTO CALIFICADO	158	53	33	244
ABIGEATO	22	31	15	68
HURTO MEDIOS INFORMATICOS	4	17	6	27
ESTAFA	52	67	27	146
TOTAL, HURTO				1075
	2022	2023	2024	
LESIONES	92	100	49	241
LESIONES CULPOSAS	46	47	22	115
LESIONES CULPOSAS INCISO 1	12	19	9	40
HOMICIDIO CULPOSO	20	30	14	64
HOMICIDIO	22	17	8	47
TOTAL, LESIONES HOMICIDIO				507
	2022	2023	2024	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	50	48	22	120
ACTO SEXUAL MENOR DE 14 AÑOS	7	4	2	13
ACCESO CARNAL ABUSIVO MNOR 14	12	7	0	19
ACCESO CARNAL VIOLENTO	6	1	1	8
ACCESO CARNAL ABUSIVO MENOR DE 14	0	4	4	8
ACTO SEXUAL VIOLENTO	4	1	1	6
ACTO SEXUAL VIOLENTO MENOR DE 14	4	2	0	6

TOTAL, VI Y VS				60
TRAFICO FAB PORTE ESTUPEFACIENTES	27	17	9	53
FABRICACION PORTE DE ARMAS	11	9	4	24
FABRICACION PPORTE ARMAS USO PRIVATIVO	3	3	2	8
AMENAZAS	18	31	25	74
EXTORSION	19	10	12	41
INASISTENCIA ALIMENTARIA	24	24	17	65
DAÑO BIEN AJENO	29	25	17	71
HURTO	160	246	120	526
LESIONES	92	100	50	242
HURTO CALIFICADO	158	53	21	232
ESTAFA	52	67	30	149
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	50	48	22	120
LESIONES CULPOSAS	46	47	22	115
TRAFICO FAB PORTE ESTUPEFACIENTES	27	17	14	58
ABIGEATO	22	31	18	71
AMENAZAS	18	31	15	64
HOMICIDIO CULPOSO	20	30	17	67
INASISTENCIA ALIMENTARIA	24	24	11	59
HOMICIDIO	22	17	7	46
DAÑO BIEN AJENO	29	25	12	66
EXTORSION	19	20	9	48
LESIONES CULPOSAS INCISO 1	12	19	15	46
FABRICACION PORTE DE ARMAS	11	9	5	25
HURTO MEDIOS INFORMATICOS	4	17	16	37
ACTO SEXUAL MENOR DE 14 AÑOS	7	4	1	12
ACCESO CARNAL ABUSIVO MNOR 14	14	1	1	16
ACCESO CARNAL VIOLENTO	6	1	0	7
ACCESO CARNAL ABUSIVO MENOR DE 14	4	4	1	9
ACTO SEXUAL VIOLENTO	4	1	1	6
FABRICACION PORTE ARMAS USO PRIVATIVO	3	3	2	8
ACTO SEXUAL VIOLENTO MENOR DE 14	1	1	0	2


HURTO
300
250
200
150
100
50
0
160
246
120
158
53
33
22
31
15
4
17
6
52
67
27
HURTO
HURTO CALIFICADO
ABIGEATO
HURTO MEDIOS...
ESTAFA


DELITOS CONTRA LA VIDA
150
100
50
0
92
100
49
46
47
22
12
19
9
20
30
14
22
17
8
LESIONES
LESIONES CULPOSAS
LESIONES CULPOSAS INCISO 1
HOMICIDIO CULPOSO
HOMICIDIO
2023
2024
2025



1.4. NIVEL DE SEGURIDAD

En conexidad del estudio previo, en lo que lleva la presente año, se reportan casos en específico, donde existen delitos con mayor incidencia en Yopal Casanare, esto con el objeto se tenga un panorama más cercano a la realidad con relación al mudus operandi y los diferentes tipos de delitos investigados según nuestra estadística siendo el hurto a apersonas el que se encuentra en crecimiento según se establece el delito que tiene más incidencia de acción por parte de personas con nacionalidad venezolana.

1.5. LAS VULNERABILIDADES DEL ENTORNO.

- **Iluminación interna y externa:** se evidencia que el alumbrado público existente no es acorde para desarrollo de la actividad de la seguridad privada. Las instalaciones cuentan con iluminación interna en parte adecuada se debe instalar reflectaría parte frontal de las instalaciones
- **El perímetro:** de la parte trasera necesita más iluminación direccionada al exterior



- **Aparcamiento de automotores**: Se evidencia que el aparcamiento para esta entidad se encuentra en el interior y el exterior para los visitantes del almacén departamental

- **Tránsito vehicular:** No se logra observar congestión de tráfico vehicular alrededor de las instalaciones motivo inicia el área rural de Yopal

- **Presencias habitantes de calle:** Si existe presencia de los mismos más aun en áreas cercanas al perímetro de las instalaciones, se necesita a corto plazo la implementación de una reflectaría direccionado para este lugar.

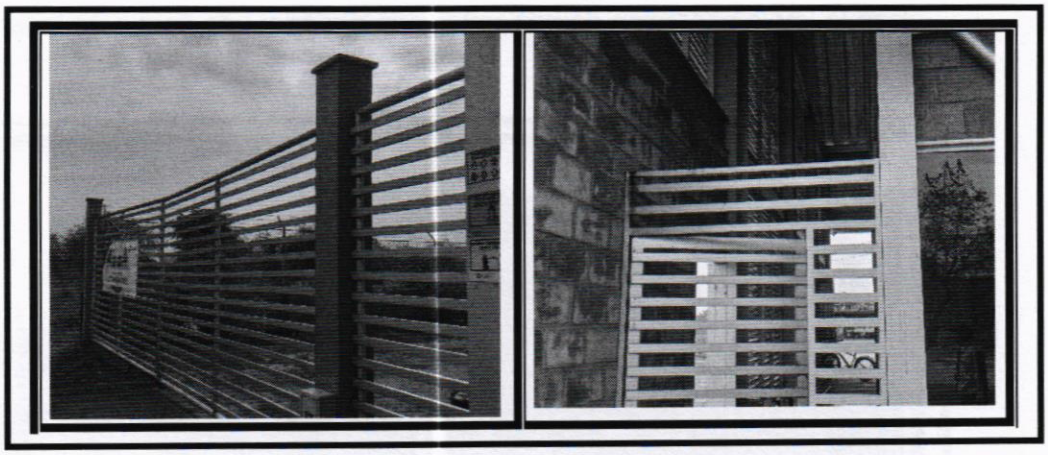


- **Cerraduras:** se evidencia que las cerraduras de la instalación se encuentran en perfecto estado físico



- **Barreras perimetrales**: el perímetro compuesto por muro y malla al exterior parte trasera colinda con tierras de propiedad privada las líneas de pua se encuentra rota

- **Entrada principal:** Se evidencia que la puerta y portón metálicos principales no son seguros debido que la estructura se presta para escalamientos y la puerta principal de control de accesos se encuentra con un espacio muy amplio sin concertina



1.6. VULNERABILIDADES INTERNAS.

- **Muro y malla perimetral:** Se evidencia malla rota parte trasera de las instalaciones permite el accionar delincuencial

- **Equipos tecnológicos**: No se cuenta con seguridad electrónica

- **Circuito cerrado de televisión:** No existe

- **Dispositivo de seguridad:** En horarios nocturno y diurno, las 24 horas del día las unidades con las que se cuentan a la fecha son suficientes para la custodia de las instalaciones.

1.8 DIRECTORIO AUTORIDADES LOCALES.

1.9 DIRECTORIO AUTORIDADES LOCALES EN CASO DE EMERGENCIA

El siguiente directorio constituye una herramienta crítica para la coordinación y gestión de respuestas ante situaciones de emergencia en Yopal, Casanare. Cada uno de los contactos aquí detallados es fundamental para asegurar una intervención rápida y efectiva, protegiendo la integridad de las instalaciones, el personal y los usuarios.

a. Fuerzas de Seguridad y Orden Público

I. Estación de Policía de Yopal, Casanare

- **Teléfono de Contacto:** 350 280 0500
- **Ubicación:** Transversal 9, junto a la Alcaldía de Yopal.
- **Descripción:** La Estación de Policía de Yopal es la primera línea de respuesta ante incidentes de seguridad ciudadana y emergencias que afecten el orden público. Su cercanía a la Alcaldía garantiza una coordinación directa con las autoridades municipales para la gestión de situaciones críticas. Además de las intervenciones en casos de delitos, la Policía Nacional también es responsable de asegurar el cumplimiento de normativas locales y brindar apoyo en eventos de gran escala.

II. comandante de la Décima Sexta Brigada

- **Nombre:** coronel Realpe
- **Teléfono Móvil:** 312 464 5129
- **Descripción:** El comandante de la Décima Sexta Brigada supervisa las operaciones militares en la región y ofrece apoyo en situaciones de orden público y seguridad nacional. Esta brigada juega un papel esencial en la respuesta a emergencias de gran magnitud, incluyendo desastres naturales y amenazas de seguridad que superen las capacidades de las fuerzas civiles. La coordinación con este comando es clave para asegurar una respuesta unificada y eficaz.

III. comandante de la Octava División

- **Nombre:** comandante Giraldo
- **Teléfono Móvil:** 311 538 8178
- **Descripción:** Como superior jerárquico de la Décima Sexta Brigada, el comandante de la Octava División tiene bajo su responsabilidad la supervisión de operaciones militares a mayor escala en la región. Su contacto es vital para la movilización de recursos y tropas en situaciones de emergencia que requieran una respuesta militar coordinada. Además, la Octava División participa en operaciones conjuntas con otras fuerzas y agencias para garantizar la seguridad en la región

IV. Batallón de Reentrenamiento de Casanare

- **Teléfono Móvil:** 321 204 0528
- **Descripción:** Este batallón se especializa en el reentrenamiento de tropas y la preparación para operaciones especiales. En situaciones de emergencia, este grupo puede ser desplegado para realizar misiones tácticas y logísticas, reforzando las

- capacidades operativas de las fuerzas locales y asegurando una respuesta robusta a cualquier amenaza.

b. Servicios de Respuesta de Emergencias

V. Estación de Bomberos de Yopal

- **Teléfono de Contacto:** 320 853 2940
- **Ubicación:** Transversal 19 #24-2 a 24-74, Yopal, Casanare.
- **Descripción:** La Estación de Bomberos de Yopal es el principal recurso para la respuesta a incendios, rescates, y emergencias que involucren materiales peligrosos. Su capacidad para intervenir en situaciones de alta complejidad es crucial para mitigar riesgos, proteger vidas y salvaguardar la infraestructura. Además, los bomberos de Yopal están entrenados en técnicas de evacuación y primeros auxilios, lo que los convierte en un apoyo indispensable en cualquier crisis.

VI. Ambulancia de Emergencias

- **Teléfono de Contacto:** 317 371 7451
- **Ubicación:** Calle 15 N° 07-95, Manzana L, Vía Marginal de la Selva, Yopal, Casanare.
- **Punto de Referencia:** Hospital Regional de la Orinoquia.
- **Descripción:** Este servicio de ambulancia proporciona una respuesta inmediata en emergencias médicas, ofreciendo transporte de pacientes y atención prehospitalaria en el lugar del incidente. La proximidad al Hospital Regional de la Orinoquia permite una rápida transferencia de pacientes a instalaciones equipadas para tratar emergencias de alta gravedad. Es vital que este recurso esté siempre disponible y

que el personal de seguridad esté entrenado para coordinar su activación de manera eficiente.

Conclusiones y Recomendaciones

- **Accesibilidad y Actualización Permanente:** Este directorio debe ser revisado y actualizado periódicamente para garantizar que los números de contacto y las ubicaciones sean precisos. Es esencial que todos los miembros del equipo de seguridad tengan acceso rápido a esta información en caso de emergencia.
- **Entrenamiento y Simulacros:** Se recomienda realizar entrenamientos y simulacros regulares para familiarizar al personal con los procedimientos de emergencia y el uso del directorio. Estos ejercicios deben incluir escenarios que
- involucren la coordinación con todas las autoridades y servicios mencionados, asegurando así una respuesta integrada y efectiva.
- **Monitoreo Continuo:** Además de mantener el directorio, es crucial establecer canales de comunicación directa con las autoridades locales para recibir alertas y actualizaciones sobre situaciones de riesgo en la zona, lo que permitirá una mejor preparación y respuesta.

Este directorio es una pieza clave en la estrategia de seguridad de las instalaciones, y su correcta utilización puede marcar la diferencia en la gestión exitosa de cualquier emergencia

2. ESTUDIO DE SEGURIDAD

2.1. OBJETIVO.

En el entendido bajo el presente estudio de seguridad se permitirá identificar y localizar las amenazas y vulnerabilidades a las que su instalación está expuesta, ofreciendo las oportunidades de mejora que servirán como base fundamental en la prestación de los servicios de vigilancia física y electrónica del caso. Estableciendo riesgos para que de una manera conjunta se busque la reducción de estos según el grado de criticidad que nos arroje

2.2. ALCANCE

- ✓ Responsabilidades de la empresa de seguridad.
- ✓ Personal operativo dispositivo de seguridad.
- ✓ Personal administrativo de la contraloría de Casanare.
- ✓ Consignas para la prestación del servicio.

2.3. DEFINICIONES

A continuación, hacemos relación de las palabras más utilizadas en este estudio.

AMENAZA: Peligro presente, proveniente de alguna fuente específica. Probabilidad de Ocurrencia de un Siniestro

ANÁLISIS DE RIESGOS: Uso sistemático de la información disponible, para determinar la frecuencia con la cual pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

SEGURIDAD ELECTRONICA: Es la parte de la seguridad física conformada por un conjunto de dispositivos electrónicos magnetofónicos instalados estratégicamente y diseñados para el registro de diferentes tipos de eventos, capturar imágenes, captura de parámetros biométricos, detectar cambios de estado de variables físicas.

SEGURIDAD FISICA: Es el conjunto de recursos, humano, tecnológico y operacional que tiene como propósito resguardar la vida de los seres humano, bienes, operación e información de las organizaciones contra eventos / actos negativos no deseados

SINIESTRO: Materialización del riesgo. Evento no deseado con capacidad de generar efectos negativos sobre el sistema que lo sufre

VULNERABILIDAD: Grado de exposición frente a la amenaza. Medida del impacto que pueda generar la materialización de un riesgo.

RIESGO: El riesgo es la probabilidad que ocurra un evento que pueda causar daños a las personas y sus bienes, entendiéndose también como la medida de magnitud de consecuencias adversas en un territorio determinado.

PELIGRO: El peligro se relaciona con las situaciones que pueden provocar un daño al cuerpo, al ambiente o la propiedad.

RIESGO INHERENTE: Es el riesgo intrínseco de cada actividad, sin tener en cuenta los controles que de éste se hagan a su interior. Este riesgo surge de la exposición que se tenga a la actividad en particular y de la probabilidad que un choque negativo afecte la rentabilidad y el capital de la compañía.

RIESGO RESIDUAL: Es aquel riesgo que subsiste, después de haber implementado controles. Es importante advertir que el nivel de riesgo al que está sometido una compañía nunca puede erradicarse. Por ello, se debe buscar un equilibrio entre el nivel de recursos y mecanismos que es preciso dedicar para minimizar o mitigar estos riesgos y un cierto nivel de confianza que se puede considerar suficiente (nivel de riesgo aceptable). El riesgo residual puede verse como aquello que separa a la compañía de la seguridad absoluta.

2.4. TABLA DE VALORACION

CONSECUENCIA (IMPACTO/DAÑO)		Consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo pueden ser sociales, legales, económicas
0.25	BAJA	Las consecuencias pueden ser asumidas por el cliente (entidad) sin ningún problema
0.5	MEDIA	Con consecuencias moderadas afecta los procesos y las actividades
0.75	ALTA	Probabilidad de grandes daños a las instalaciones, probabilidad de daños a las personas
1	MUY ALTA	Con consecuencias para las personas, bienes e instalaciones del cliente (Entidad)
MEDIDA DEL RIESGO NIVEL DE RIESGO (NR)		Posibilidad de ocurrencia del riesgo que afecte los objetivos
		Nivel de riesgo (NR) es igual a la probabilidad (P)por consecuencia ©
0-0.25	BAJO	Mantener el monitoreo sobre los controles establecidos buenas condiciones de seguridad
0.25-0.50	MEDIO	Implementar programas y medidas de seguridad para reducir el riesgo
0.50-0.75	ALTO	Tomar las acciones requeridas para reducir el riesgo y se recomienda compartir los riesgos (ejemplo pólizas)
0.75-1	MUY ALTO	Requiere implementar medidas urgentes, alto potencial de perdidas si no implementan medidas de seguridad inmediatas

2.5. SEGURIDAD FÍSICA.

2.5.1. BARRERAS PERIMÉTRICAS

Las instalaciones cuentan con barrera perimetral externa en este caso muro y malla. La entidad cuenta con dependencias de oficinas cubierta por el perímetro, Facilitando el desarrollo de la protección a bienes de igual manera la ausencia de película de seguridad en las oficinas y puertas, permitir ver todos los elementos que reposan en cada una de ellas.

2.5.2. ILUMINACIÓN

la iluminación interna no es suficiente para el desarrollo y control de la seguridad privada se necesita refractarias de luz en la parte trasera

2.5.3. VISIBILIDAD

La iluminación publica es suficiente y optima genera condiciones de seguridad,

2.5.3.1. ÁREAS SENSIBLES.

Áreas perimetrales: Iluminación no adecuada para la barrera perimetral, no facilita el desarrollo de la actividad de la seguridad privada

Parqueadero: no cuenta con medidas de seguridad electrónica se recomienda instalación de una cámara de seguridad de igualmente en el almacén donde se tiene estacionados vehículos automotores

Ventanas: Se encuentran en óptimas condiciones físicas

2.5.4. TOPOGRAFÍA, VÍAS DE ACCESO Y LUGARES CERCANOS

Las vias de aceso para la Almacen departamantal, estan debidamente señalizadas y encuantran asi:

Vias de acceso: En direccion por la calle 52 con mucho trafico vehicular y de personas y sera denominada via de evacuacion de la instalacion

Como puntos de referencia 500- metros el cementerio central de Yopal Casanare

2.5.4.1. **Parqueaderos.**

Las instalaciones cuentan con parqueaderos internos y de mantenimiento

2.5.5. ESQUEMA DE VIGILANCIA HUMANA ACTUAL.

DISPOSITIVO

Portería Principal: TALLER DE MAQUINARIA DEPARTAMENTAL, Cuenta una unidad al servicio de protección a bienes con arma (24) horas del día con su correspondiente logística de vigilancia y seguridad privada para estos casos de modalidad fija en jornada diurna para el control de accesos y modalidad de vigilancia Móvil para jornada Nocturna. Y otra unidad móvil en las instalaciones las 24 horas del día

Se realizan rondas en horarios nocturnos según designación de áreas internas por parte de la empresa de vigilancia y seguridad privada TAC.

2.6. SEGURIDAD ELECTRONICA

2.6.1. CIRCUITO CERRADO DE TELEVICION (CCTV)

Las instalaciones no cuentan con un circuito cerrado de televisión

2.6.2. Alarmas con sensores.

No fueron encontrados

2.6.4. Sistema de control de acceso (con cuarto de almacenaje de registro DVR)

El control de accesos esta direccionado de manera escrita por el libro de control de la seguridad privada

2.7. ANALISIS DE LOS RIESGOS

2.7.1 Seguridad Física.

2.1. SEGURIDAD FISICA				
FACTORES DE RIESGO	**SI**	**NO**	**N/A**	**DESCRIPCIÓN** (Detalle la situación)
¿Existen barreras físicas en el perímetro que eviten el acceso?	X			Toda la instalación cuanta con perímetro de zona
¿Existen barreras físicas en el techo que eviten el acceso?	X			Se evidencia que el cierre de la periferia de la instalación completamente cerrada perimetralmente con áreas de espacio abierto
¿Existen cerraduras de seguridad en accesos principales y en áreas críticas de las instalaciones?	X			En estado normal
Todas las cerraduras y/o candados se	X			En óptimas condiciones

encuentran en buen estado?				
¿Existen rejas metálicas en ventanas y puertas de vidrio?		X		No existen rejas metálicas
¿Existe control sobre los inventarios de llaves y duplicados? (Quien las maneja)	X			las personas delegadas por la administración de la Instalaciones
¿Los empleados portan el carné de identificación en un lugar visible?		X		No todos
¿Se verifican las basuras y elementos para reciclaje antes de salir de las instalaciones?	X			Servicios generales son los que personalmente realizan esta actividad
¿La iluminación externa es adecuada y suficiente?	X			Iluminación externa es suficiente para el entorno de las instalaciones
¿La iluminación interna es adecuada y suficiente?	X			Iluminación interna no es suficiente para el desarrollo de las actividades de VySP
¿Se controlan los parqueaderos directos?		X		No cuentan con un sistema completo de seguridad electrónica
¿Se controlan los parqueaderos de visitantes?			X	Negativo
El servicio de seguridad armado	X			Se logro evidenciar guardaS de seguridad al servicio activo presta el servicio con arma en modalidad fija y móvil, el turno las 24 horas del día
El servicio de seguridad sin arma		X		Las unidades de VYSP establecen las rondas del servicio según designación de la empresa de seguridad cada hora
¿Los Vigilantes poseen consignas generales?	X			Cumplir con la función de protección a bienes y servicios, desarrollando el control de acceso para ingreso y salida de personal y registro de este mismo
¿Los Vigilantes poseen consignas particulares?				Realizar las rondas dependiendo el horario designado, cada hora en las instalaciones delegadas para la protección

¿La cobertura de la seguridad humana es adecuada y suficiente?	X			Es suficiente abarca y refuerza el medio para la protección a bienes y servicios
¿Se han presentado actos de vandalismo en contra de las instalaciones en el último año?		X		No se tiene conocimiento a la fecha sobre ataque a las instalaciones sin dejar a un lado mantener las medidas de prevención activas a todo momento por parte de la empresa de vigilancia TAC
¿Se han presentado actos de sabotaje en contra de las instalaciones o de sus procesos?		X		No se logró obtener información de antecedentes para esta clase de actos en tiempo y años pasados
¿Se han presentado hurtos en las instalaciones en el último año?		X		Según investigación realizada no se han presentado desde que se Encuentra la seguridad privada actual
¿Se facilita la intrusión por parte de delincuentes?		x		Los controles de accesos están muy bien direccionados operativamente con el objeto de prevenir y evitar acontecimientos de este tipo
Pertenece a "Seguridad Por Cuadrantes"	X			Si en caso de emergencia delincuencial el cuadrante atenderá la situación junto con los supervisores de turno
Afiliado a la Red de Apoyo	X			La empresa de seguridad se Encuentra vinculada de manera Nacional y departamentalmente
¿Se cuentan con pólizas de seguros que amparen riesgos naturales y delictivos?	X			Cuentan con lo respectivo

INTERPRETACION DEL NIVEL DEL RIESGO		
DESCRIPCIÓN	**CLASE DE RIESGO**	**CALIFICACIÓN**
Buenas condiciones de seguridad. No se han presentado eventos	BAJO	76%-100%
La seguridad debe reforzarse a mediano plazo, se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo	MEDIO	51%-75%
Se debe reforzar la seguridad prontamente, se han presentado eventos	ALTO	26%-50%
Alto potencial de perdidas, sino se implementan medidas de seguridad inmediata. Se presentan eventos recurrentes	MUY ALTO	1%-25%

RESULTADO CONCLUYENTE
Durante la calificación existieron (14) ítems direccionados con un positivo (SI), en cuanto el alcance, en conclusión, una vez calificada la evaluación por regla de tres se logra evidenciar un total del (63%) para la **Seguridad física**, por lo que se llega a establecer por anotación concluyente que el direccionamiento de riesgo es:
NIVEL DE RIESGO MEDIO
Por lo anterior la seguridad privada deberá reunir esfuerzos electrónicos para hacer los correctivos y ajustes necesarios a mediano plazo con el objeto de reducir los potenciales riesgos existentes.

2.7.2. Seguridad Electrónica

2.2. SEGURIDAD ELECTRONICA Y CONTROL DE ACCESOS				
FACTORES DE RIESGO	**SI**	**NO**	**N/A**	**DESCRIPCIÓN** (Detalle la situación)
Existe un sistema electrónico de alarma		X		No se logró evidenciar

¿Se realizan mantenimientos preventivos de forma periódica?		X		Según delegado por la administración de las instalaciones
¿La cobertura de las alarmas es adecuada y suficiente?		X		Se recomienda en el menor tiempo posible realizar instalación chamaras de seguridad
¿Existen procedimientos de atención y reacción a las novedades?	X			Supervisores delegados para cada facción
¿Son empleados del cliente quienes arman y desarman los sistemas de alarmas?		X		Misión determinada por la administración de la entidad
¿Hay botones de pánico y/o alarmas?		X		
¿Hay servicio de reacción o apoyo en caso necesitarse?	X			Delegada por policía nacional, y el supervisorado de la seguridad privada
¿Existe CCTV?	X			Dos cámaras
¿Las áreas y puntos críticos están cubiertos por el CCTV?		X		
¿Se realizan mantenimientos preventivos de forma periódica?		X		Delegados por la administración de Las instalaciones
¿El sistema de CCTV está siendo monitoreado y gravado?		X		
¿Existe un control electrónico de acceso?		X		
¿El control electrónico de acceso garantiza el no ingreso de personas no autorizadas?		X		Equipos y medios suficientes para desarrollar la actividad de control de acceso
¿Existen registros de los visitantes?	X			Función delegada a la seguridad privada de manera manual escrita
¿Cuenta con sensores de movimiento?			X	

RESULTADO CONCLUYENTE
Durante la calificación existieron (15) ítems direccionados con un positivo (SI), en cuanto el alcance, en conclusión, una vez calificada la evaluación por regla de tres se logra evidenciar un total del (28. %) para la **Seguridad Electrónica**, por lo que se llega a establecer por anotación concluyente que el direccionamiento de riesgo es:
NIVEL DE RIESGO ALTO
Por lo anterior la seguridad privada deberá reunir esfuerzos electrónicos para hacer los correctivos y ajustes necesarios a mediano plazo con el objeto de reducir los potenciales riesgos existentes.

INTERPRETACION DEL NIVEL DEL RIESGO

DESCRIPCIÓN	CLASE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
Buenas condiciones de seguridad. No se han presentado eventos	BAJO	76%-100%
La seguridad debe refozarse a mediano plazo, se deben hacer esfuerzos para reducir el riesgo	MEDIO	51%-75%
Se debe reforzar la seguridad prontamente, se han presentado eventos	ALTO	26%-50%
Alto potencial de perdidas, sino se implementan medidas de seguridad inmediata. Se presentan eventos recurrentes	MUY ALTO	1%-25%

2.7.3 Puntos Vulnerables posible instalación de cámaras

SEGURIDAD ELECTRONICA	NUMERO DE CÁMARAS	RECOMENDACIÓNES
ISTALACION DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION. (CCTV) **MAS URGENTES** **CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION.**	**Cam 1**: instalación primer cámara	**Cam 1**: área exterior Direccionada parte frontal de las instalaciones del taller departamental
	Cam 2: instalación segunda cámara	**Cam 2**: direccionada parte interna entrada instalaciones
	Cam 3: instalación tercera cámara	**Cam 3**: direccionada taller de las instalaciones
	Cam 4: instalación cuarta cámara	**Cam 4**: segunda entrada almacén de las instalaciones
	Cam 5: instalación Quinta cámara	**Cam 5**: Parte interna de las dependencias de las oficinas
	Cam 6: instalación sexta cámara	**Cam 6**: Parte trasera de la locación
DEPENDENCIAS PISO (1)	➢ **Talleres de mantenimiento vehicular**	Se recomienda más instalación de circuito cerrado a televisión
PENDENCIAS PISO (2)	➢ **Oficinas administrativas**	Se recomienda más instalación de circuito cerrado a televisión

UNION TEMPORAL TAC CENTRAL
YOPAL 2024

RIGO/001-10012025

Ubicación: TALLER DE MAQUINARIA DEPARTAMANTAL

REG -005



REG -006



REG- 007



REG-008



REG- 007



REG-008



REG- 007



REG-008



RECOMENDACIONES GENERALES

1) Se recomienda la instalación de concertina púa alrededor de toda la instalación disminuiría el nivel de introducción delincuencial

2) Se sugiere la implementación de luminarias que serían enfocadas hacia la parte frontal de las instalaciones con el fin de evitar el expendio y consumo de estupefacientes en área cercana al perímetro de muro y malla

3) Se recomienda instalar concertina alta para portón principal y puerta principal de las instalaciones

4) Realizar campañas de sensibilización, en cuanto al autocuidado de objetos personales, con los funcionarios, contratistas y visitantes de la Asamblea departamental.

5) Se sugiere pruebas de alarmas cuando tenga injerencia y/o existencia

6) Realizar campañas sensibilización al personal de funcionarios, con el fin de que porten el carnet institucional para el ingreso a las instalaciones

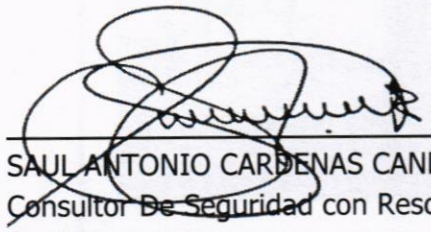
7) instalar más cámaras de seguridad. Se sugiere tomar las medidas pertinentes, en cuanto a las recomendaciones de seguridad electrónica emitidas por nuestro aliado estratégico TAC.

8) Señalización de prohibido el ingreso de armas

9) Solucionar malla rota parte trasera de la locación

Cordialmente

Elaborado por



SAUL ANTONIO CARDENAS CANDELA
Consultor De Seguridad con Resolución- 20184440108517.
Analista De Riesgos
2025

UNION TEMPORAL TAC CENTRAL
YOPAL 2024

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ESTUDIO DE SEGURIDAD

Yopal Casanare 10 enero de 2025

CONTENIDO

1. Introducción.

1.1. Información General

1.2. Georreferenciación

1.3. Limites

1.4. Descripción del entorno

1.5. Índices delictivos.

1.6. Nivel de seguridad.

1.7. Vulnerabilidades del entorno.

1.8. Vulnerabilidades internas.

1.9. Directorio autoridades locales.

2. Estudio de Seguridad.

2.1. Objetivo

2.2. Alcance

2.3. Definiciones

2.4. Tabla de valoración

2.5. Seguridad física

2.5.1. Barreras perimétricas.

2.5.2. Iluminación.

2.5.3. Visibilidad.

2.5.4. Topografía.

2.5.4.1. Parqueadero

2.5.5 Esquema de vigilancia humana.

2.6. Seguridad electrónica.

2.6.1. CCTV.

2.6.2. Alarmas con sensores.

2.6.3. Planos.

2.6.4. Sistema de control de acceso.

2.7. Análisis del Riesgo

2.7.1 Seguridad Física
2.7.2 Seguridad Electrónica
2.7.3 Puntos Vulnerables y Recomendaciones

3. Recomendaciones generales.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CLIENTE: **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**

DIRECCION: **Carrera 21 número 8-32 Centro**

Persona a cargo: **Dr, Fredy Martínez**

Teléfono: **3104771356**

1.2. GEORREFERENCIACIÓN



SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Ubicación por coordenadas, 5.348535, -72.400251

***COORDENADAS**: 5.348535, -72.400251*

REG- 001



REG- 002



NORTE: Calle 8. Se observa alto flujo vehicular y afluencia de personal transeúnte en horas pico del día. Aparcamiento de motocicletas frente las instalaciones de la secretaria de salud y el parque central Yopal

SUR: Calle 9. Se observa alto flujo vehicular penantemente. Habitualmente se parquean vehículos en la vía, más precisamente frente las instalaciones de notarial, se ve con frecuencia las personas que se dirigen y asisten al área comercial 9na

Autorización de ingresos para el control de accesos: delegado secretaria de salud departamental Dr, Fredy Martínez

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 08 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 06 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 09 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 15 minutos*

REG/001-10012025

***COORDENADAS**: 5.348535, -72.400251*

REG- 003



REG- 004



ORIENTE: Por carrera 21 se observa locales comerciales a la parte frontal de secretaria de salud departamental, llama la atención establecimiento nocturno con atención 24 horas situación de interés de seguridad por las alteraciones que presenta por el personal que sale del establecimiento en las mañanas. Ruta considerada como ruta de evacuación y ruta alterna la calle 8

OCCIDENTE: carrera 20 Se observa establecimientos de comercio a los dos costados de la vía en mención gran fluidez de personas y vehículos considerada como ruta de llegada secretaria de salud departamental.

Autorización de ingresos para el control de accesos: delegado secretaria de salud departamental Dr, Fredy Martínez

- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ponal : 08 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Bomberos: 10 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción Ambulancia: 06 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción defensa civil: 09 minutos*
- ✓ *Tiempo aproximado de reacción empresa de gas: 15 minutos*

REG/002-10012025

1.4 Descripción de Entorno

SECRETARIA DE SALUD YOPAL, Instalaciones ubicadas en **Carrera 21 número 8-32 Centro**, en el departamento del Casanare, Como puntos de referencia a 150- metros contraloría departamental, de igual manera en el área Sur- oriental la catedral de Yopal y parque central, se establecen las vías referencia de llega a las instalaciones por la carrera 20.

Ruta de evacuación por la 21 y ruta alterna la calle 8 se evidencia flujo de tráfico vehicular permanentemente excepto días feriados

1.3. INDICES DELICTIVOS.

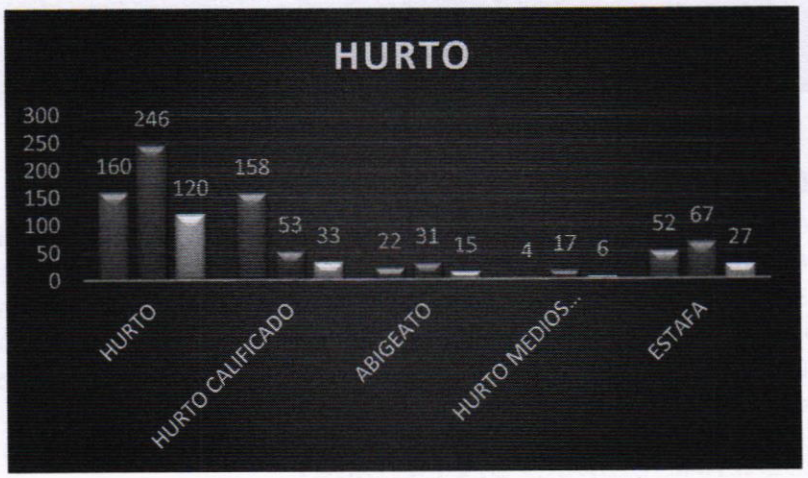
Según las aperciones de la presente estadística está diseñada espacialmente para medir el índice de criticidad actual para Yopal Casanare según criterios y estudios a nivel interno se sigue trabajando y estableciendo los indicadores lo que va del año 2025 primer semestre de la presente anualidad.

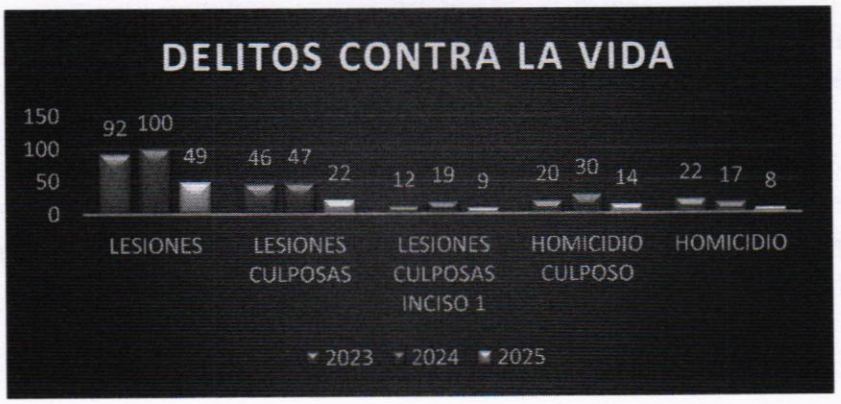
ANALISIS DELICTIVO YOPAL	2023	2024	2025	TOTAL
HURTO	160	246	120	526
HURTO CALIFICADO	158	53	33	244
ABIGEATO	22	31	15	68
HURTO MEDIOS INFORMATICOS	4	17	6	27
ESTAFA	52	67	27	146
TOTAL, HURTO				1075
	2022	2023	2024	
LESIONES	92	100	49	241
LESIONES CULPOSAS	46	47	22	115
LESIONES CULPOSAS INCISO 1	12	19	9	40
HOMICIDIO CULPOSO	20	30	14	64
HOMICIDIO	22	17	8	47
TOTAL, LESIONES HOMICIDIO				507
	2022	2023	2024	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	50	48	22	120
ACTO SEXUAL MENOR DE 14 AÑOS	7	4	2	13
ACCESO CARNAL ABUSIVO MNOR 14	12	7	0	19
ACCESO CARNAL VIOLENTO	6	1	1	8

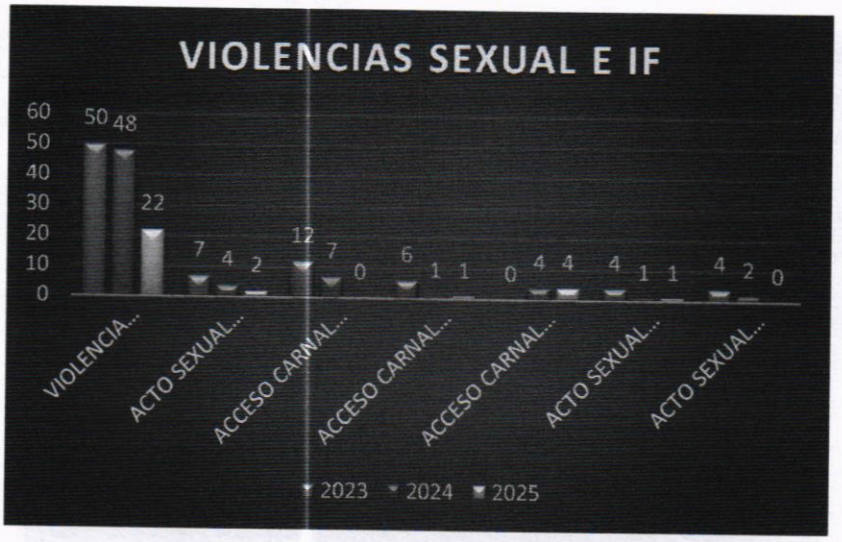
UNION TEMPORAL TAC CENTRAL
YOPAL 2024

ACCESO CARNAL ABUSIVO MENOR DE 14	0	4	4	8
ACTO SEXUAL VIOLENTO	4	1	1	6
ACTO SEXUAL VIOLENTO MENOR DE 14	4	2	0	6
TOTAL, VI Y VS				180
TRAFICO FAB PORTE ESTUPEFACIENTES	27	17	9	53
FABRICACION PORTE DE ARMAS	11	9	4	24
FABRICACION PPORTE ARMAS USO PRIVATIVO	3	3	2	8
AMENAZAS	18	31	25	74
EXTORSION	19	10	12	41
				115
INASISTENCIA ALIMENTARIA	24	24	17	65
DAÑO BIEN AJENO	29	25	17	71
HURTO	160	246	120	526
LESIONES	92	100	50	242
HURTO CALIFICADO	158	53	21	232
ESTAFA	52	67	30	149
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	50	48	22	120
LESIONES CULPOSAS	46	47	22	115
TRAFICO FAB PORTE ESTUPEFACIENTES	27	17	14	58
ABIGEATO	22	31	18	71
AMENAZAS	18	31	15	64
HOMICIDIO CULPOSO	20	30	17	67
INASISTENCIA ALIMENTARIA	24	24	11	59
HOMICIDIO	22	17	7	46
DAÑO BIEN AJENO	29	25	12	66
EXTORSION	19	20	9	48
LESIONES CULPOSAS INCISO 1	12	19	15	46
FABRICACION PORTE DE ARMAS	11	9	5	25
HURTO MEDIOS INFORMATICOS	4	17	16	37
ACTO SEXUAL MENOR DE 14 AÑOS	7	4	1	12

ACCESO CARNAL ABUSIVO MNOR 14	14	1	1	16
ACCESO CARNAL VIOLENTO	6	1	0	7
ACCESO CARNAL ABUSIVO MENOR DE 14	4	4	1	9
ACTO SEXUAL VIOLENTO	4	1	1	6
FABRICACION PORTE ARMAS USO PRIVATIVO	3	3	2	8
ACTO SEXUAL VIOLENTO MENOR DE 14	1	1	0	2







1.4. NIVEL DE SEGURIDAD

En conexidad del estudio previo, en lo que lleva la presente año, se reportan casos en específico, donde existen delitos con mayor incidencia en Yopal Casanare, esto con el objeto se tenga un panorama más cercano a la realidad con relación al mudus operandi y los diferentes tipos de delitos investigados según nuestra estadística siendo el hurto a apersonas el que se encuentra en crecimiento según se establece el delito que tiene más incidencia de acción por parte de personas con nacionalidad venezolana

1.5. LAS VULNERABILIDADES DEL ENTORNO.

- **Complementar cámaras de seguridad:** se necesita complementar la seguridad electrónica existente para la zona externa esquina de la calle 8 con carrera 21 estás serian de gran apoyo para la seguridad privada ya que el montaje de estas dos (2) cámaras asegurarían el Angulo panorámico de protección y evitaría posibles daños estructurales a las instalaciones, siendo de igual manera complemento y continuidad de registro magnetofónico para la cámara que se encuentra instalada en la parte frontal de las instalaciones